

del día
dirección del viento:
no oleo de la mañana SO
no oleo de la tarde SO
barómetro:
leve en milímetros 0.0

Edición del mediodía
AÑO XXXV-NÚM. 10.289
BURGOS
Martes 6 de marzo de 1934

El Castellano

En España, Redacción y Administración Teléfono, número 1-8-8
Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 89
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES:
(En la capital: a los señores suscritores)
Trimestre . . . 14
Semestre . . . 28
Año . . . 56
Fuera de la capital: a los señores suscritores
Trimestre . . . 16
Semestre . . . 32
Año . . . 64
Entregadas Freutas correspondientes

Católicos

ejerce en la
necesidad
es, es un de-
grado que
terados.
s; y, de pre-
proveer a los
ado a respe-

TAMOS
% anual
% anual

10 y 12

CAEB

en un título, medio título
no prechutado,
esta marca

10

en un título, medio título
no prechutado,
esta marca

VORES
ETC
CALA

que

nte debía ser do-
ritu tan exquisita-
el suyo, ver distan-
absurdo, incompre-
más amados de su

Alfonso Róspide
che de mi llegada,
de, voz de existe en-
ardiente y arrolla-

tero, profunda, in-
se fija en ella con
intenso entusiasmo,
con una cartela
Qué de promesas
zuras divinas, que
riman los ojos
cripelo, donde se
insonable terrenal
ca, voz de mando
voluntad de hie-
domable, como se
osa, emocionada y
pronuncia su nom-

arrogantísima figu-
la fuerza de su

CRONICA DE MADRID

¿CUÁNDO HABRÁ CRISIS?

Esto se preguntan las gentes después de haber visto la absurda solución de la que se planteó la semana pasada. Aunque ya estamos hechos a todos los disparates, y a todas las enormidades, no llegamos a creer que la crisis tuviera solución tan pintoresca.

El Gobierno, a todas luces marchaba mal; dos ministros se hallaban incómodos, no tanto por su cacareado izquierdismo como por el deseo de eludir responsabilidades que a nadie más que a ellos cabía imputar. Los señores Lara y Martínez Barrio, en momentos difíciles para el país, han desertado de los puestos que indebidamente les confirió y en los cuales han puesto de manifiesto una incapacidad completa.

El señor Lara, por fin, después de seis meses en el ministerio de Hacienda, ha presentado a las Cortes el proyecto de los presupuestos generales del Estado. Y a pesar de las novedades introducidas por él, el proyecto es idéntico al confeccionado por el señor Carrer; hasta para cubrir el déficit se echó mano del socorrido procedimiento de recurrir al crédito público. ¡Veremos, hasta cuándo dura ese crédito!

El señor Martínez Barrio, personaje influyente en la Masquería, no se encontraba, dados sus compromisos secretos, con fuerza moral para reprimir los levantamientos que se anuncian, y que acaso se hayan aplazado para dar tiempo a que él dejara el ministerio.

El señor Lerroux no sabemos por qué, pretendió eludir el planteamiento de la crisis total, y haciendo uso de sus facultades constitucionales, intentó sustituir a los dimisionarios con otros señores de su partido. Pero en las algaras se creyó conveniente recibir los consejos de los políticos que por unos u otros motivos están en posesión de tan alto privilegio. Y al final, después de cuarenta y ocho horas de crisis, prevaleció el criterio y las intenciones del caudillo de los radicales.

Si le hubiera asistido la razón, nada más justo que hubieran triunfado sus puntos de vista. Pero es evidente, hasta las personas más alejadas de los medios políticos lo dicen, que la solución dada a la crisis no resuelve nada, continúa las cosas como estaban hace ocho días.

En verdad que ignoramos qué conveniencias secretas hayan podido aconsejar la permanencia del señor Lerroux en la cabecera del banco azul. Ni un solo motivo podrán aducir los partidarios de la continuidad del jefe radical. El dice, y también lo podrán decir sus amigos, que no va variando un ápice en cuanto a la declaración ministerial que leyó al presentarse a las Cortes. Certísimo. Es posible que en todo el tiempo que Gobierno, no tenga por qué variar; mantendrá aunque sea en cinco años la declaración ministerial; lo que no hará, de esto sí que estamos seguros, es llevarla a la «Gaceta» ni en parte.

A pesar de que ya se ponen en tela de juicio las promesas del presidente del Consejo, es posible que todavía, por algún tiempo, pueda contar en el Parlamento con los votos de los agrarios y populistas. Vendrá después el desgano, la decepción y, al fin, de nuevo la crisis.

Mientras tanto están sin ventilar problemas que afectan hondamente al país y que la indecente política, esa política rastrea y miserable que se hace en los pasillos y en el salón de sesiones, va demorándonos, como si mereciera primacía la satisfacción de un buen señor o la vanidad de otros muchos.

En España es permanente y sólo hay tiempo para él, el problema político. Y como está se embrolla por las envidias mal disimuladas de la plebe de ambiciosos que viven y pretenden vivir a costa de la hacienda pública, están postergados aquellos problemas que son vitales para la nación, que de su acertada solución puede depender el bienestar o la miseria de toda una región, de toda una clase o de toda una industria.

El político, las intrigas malvadas y las desastrosas ambiciones de unos cuantos que merecen vivir en un campo de concentración, nos están sumiendo en la ruina y la barbarie.

EMIGDIO MOLINA.

G. Bañuelos
OCULISTA
Ex-médico interno de la «Casa de Salud Valdecilla»
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
PLAZA MAYOR, 67, 1.º
TELÉFONO, 150

La vizcondesa de Jorbalán

España, patria de santos, enriquecese hoy con la exaltación a los alicres, canonizada por la Santa Sede, de la que fué en el mundo, vizcondesa de Jorbalán, María Miciela Desmaísieres López Dicastillo, de origen flamenco por su padre y de sangre navarra por la rama materna, pero netamente madrileña como nacida en la Corte de las Españas el 2 de mayo de 1809 en el número 9 de la calle de La Libertad.

Venida al mudo cuando ardía en España la heroica epopeya de nuestra independencia, corría por sus venas sangre guerrera y bien templada, como lo demostró en el curso de su vida, en defensa de la Religión y de la Patria, con su carácter de entereza y fidelidad tradicionales en los hijos de Pelayo; fué a la par heredera de sus padres en la fe acrisolada en que su madre, doña Bernarda, siguió las huellas de Santa Mónica, la educó, cual doña Blanca de Navarra a San Luis y doña Berenguela a San Fernando; fué la vizcondesa de Jorbalán espíritu superior y mujer fuerte, como tantas otras, que han hecho superior a España en las contiendas guerreras, ante los reveses de fortuna, y frente a los desaciertos y desdichas de nuestros gobernantes, salvo muy cortos y contados períodos de nuestra historia.

Lució sus atractivos de mujer y las galas de su distinguida alcurnia, en el período de sus juveniles años, pasando la primera parte de su juventud en las Embajadas de París y Bruselas, de las que fué ministro plenipotenciario de España su hermano don Diego, conde de la Vega del Pazo, ayudando al ministro diplomático y de sociedad, ya que por su política, Nieves Sevillano en atención a su gran dominio del idioma francés, como educada en las Ursulinas de Pau, y su trato de gentes, estaba preparada para esto. Su hermano, agradecido, y como prueba de afecto, la confirió en octubre, de 1846, el título de vizcondesa de Jorbalán, con que fué conocida en el mundo y en la sociedad madrileña.

A pesar de los atractivos que la vida había de ofrecerle, en la que pudo figurar como esposa del primogénito de Villadarias, sus condiciones de carácter, amiga de la paz, en todo, conciliadora y compasiva—aunque viva de genio—, al entrar en la adolescencia, coincidiendo con la prematura muerte de su padre; la vida tranquila de las estancias veraniegas en su casa solariega de Guadalajara, la inclinaron a la vida contemplativa y bastante al ejercicio de las obras de celo, devoción y caridad.

Alma modelada por Dios para llevar a cabo una misión divina, el temple de su espíritu se forjó en el troquel de los héroes de la caridad, y así lo demostró durante el curso de su beatífica vida y especialmente con ocasión del cólera de 1834, uno de los que más estragos produjeron en la coronada villa.

El espíritu de la vizcondesa de Jorbalán fué eminentemente eucarístico. Lamaba a Jesús Sacramentado «el amor de sus amores» y su gran amigo, y en todos sus apuros y tribulaciones—que no fueron pocas—acudía al Sagrado ante el que se quejaba como de amigo

Luis María Cabello Lapiedra.
(Continuará)

Partido Nacionalista Español
CONFERENCIA DEL SEÑOR MARTINEZ MATA.
El sábado, a las siete y media de la tarde, según teníamos anunciado, dió una conferencia en el Centro Nacionalista Español don Florentino Martínez Mata, que disertó sobre la vida de Arnaldo Mussolini.

El conferenciante relató con gran número de citas y datos, la vida de Arnaldo y Benito Mussolini, época en la que ya se manifestaba el espíritu dominador del que debía regir los destinos de Italia.

Refiere cómo fué expulsado Benito Mussolini de Austria, relatando a grandes rasgos las incidencias de la Guerra Europea y en la que el fundador del fascismo se distinguió por su gran valor.

Enumera el señor Martínez Mata las vicisitudes de la vida de Arnaldo Mussolini: la muerte de su hijo, los trabajos que realizó cuando era director de «El Popolo» de Italia.

Finalmente el conferenciante afirmó que Arnaldo Mussolini es modelo de católicos, desmitificando las especies lanzadas por algunos de que el cristiano no puede ser fascista.

Finalmente, se cantó el Himno nacionalista. «España inmortal».

MEDICO-DENTISTA
J. DEL VAL
Duque de la Victoria 19, pral. Izqda
Antes Plaza de San Sebastián

El problema político

Todos coinciden en que la crisis no se ha resuelto y que el Gobierno sufrirá en la semana actual grandes quebrantos que tal vez le obliguen a dimitir

Además el problema social es tan embarullado que se esperan acontecimientos de extraordinaria importancia

La solución dada a la crisis por el señor Lerroux ha tenido la virtud de no satisfacer a nadie. Todos los periódicos desde los de extrema izquierda a los de derecha consideran la situación tan confusa como cuando se planteó por el jefe del Estado el problema político. Estiman que este Gobierno encontrará las mismas dificultades que encontró el anterior para llevar a feliz término aquellos proyectos que, siendo postulados de las derechas, y que fueron en un momento decisivo bandera para que el partido radical no quedase reducido a los términos que quedaron los que gobiernan el bienio, aún no han tenido realidad en su iniciación en proyectos de ley que duermen en el orden del día del Congreso.

De la constitución del nuevo Gobierno, la única realidad que tiene es la incorporación al mismo de los agrarios con la representación del señor Cid, pues como es sabido la Ceda se ha desligado del mismo y ha recabado su libertad de acción para proceder oportunamente y según el ritmo que tome el Gobierno.

La noticia de que el señor Lerroux se propone poner a discusión en la misma sesión del martes, el proyecto de derogación del de Términos municipales y el dictamen sobre los haberes del Clero, manteniendo el voto particular del anterior Gabinete, prestan a la semana política un interés enorme, porque como se sabe las izquierdas republicanas y los socialistas harán una oposición implacable a los mismos.

Como es natural dependerá la actitud de la Ceda, que hoy es árbitro de la política, de la forma en que el Gobierno ataque esos problemas y el de la amnistía. Según nuestros informes no solo la Ceda sino los demás grupos de derecha republicana prestarán su apoyo decidido a la labor parlamentaria del señor Lerroux si se inclina a llevar a término dichos proyectos. Pero es indudable que tendrá que aplicar la «guillotina» a los mismos, porque sino no podrán aprobarse en el tiempo marcado por el señor Martínez de Velasco en la nota que facilitó a raíz de su consulta con el señor Lerroux, el 14 de abril.

Por todas estas razones insistimos en que la semana actual será prodigiosa en sucesos políticos, que relacionados con los sociales que están sobre el tapete, dan al momento presente un interés y una gravedad que a nadie ha de ocultarse.

Están ya presentados los oficios de huelga para el Aarte de imprimir en relación con los periódicos y demás industrias de imprenta para el jueves y viernes próximo, y aunque se espera que desistirá de su empeño por lo anormal del caso, el hecho es que la fuerte presión de la Casa del Pueblo hace temer que la amenaza se consuma.

«El Sol» de ayer domingo respira ya por la herida y considerando que el conflicto de «A B C» a esa empresa compete únicamente, advierte que como tal empresa no considera sea ponerse enfrente del señor Luca de Tena que, defiende un derecho; estima inadmisibles la actitud de los obreros con los periódicos que cumplen sus compromisos y finalmente censura abiertamente el propósito de que solo se publique durante la huelga «El Socialista» y «La Lucha», con el pretexto de que son periódicos proletarios. De igual parecer

Acción Popular
Bendición e inauguración de su domicilio social

El día 4 se inauguró en esta ciudad el domicilio social de «Acción Popular Agraria», sito en el primer piso de la calle de Almirante Bonifaz, 23 y 25.

Antes de proceder a su inauguración ya estaban todos los salones completamente ocupados por los socios y las juvenidades masculina y femenina.

En el salón principal, donde tuvo lugar el acto, está colocado un hermoso Crucifijo.

El cura párroco de San Lesmes, don Isaac Izquierdo, con el ritual de costumbre, bendijo, revestido de sobrepeliz, los locales donde ha quedado instalada A. P. A.

Un miembro del Comité organizador provincial, leyó un manifiesto dirigido a la opinión en el que se expresa que Burgos ha sido una de las pocas provincias españolas donde no estaba ya organizada A. P. por haber dedicado preferente atención a la organización de otros territorios españoles, por aconsejarse así las circunstancias.

Los principales puntos del programa se condensan en «Religión, Patria, Familia, Orden, Trabajo, Propiedad».

Cines y teatros

(Crónica semanal)

«El Judío errante» ha sido la primera película estrenada en la pasada semana en el Cine Asgoria.

En esta cinta, que consta de tres partes se da a conocer la maldición del pueblo judío, que por ser el pueblo elegido queda condenado a andar errante a través de los siglos.

Las escenas de la Pasión de Cristo se dan respetuosamente veladas y tiene algunas escenas ofensivas para la Iglesia Católica y hasta para la Historia de España, puesto que se hace revivir a la Inquisición y se idealiza la escena de la tercera parte en una Sevilla «su generis» del siglo XVI y se ponen en boca de los jueces del Santo Oficio verdaderas herejías.

No puede, pues, aceptarse este film ni en orden a sentimientos católicos ni en relación con los patrióticos.

En el Palacio de la Música se llevó a la pantalla la novela escrita por Kierkegaard titulada «El Túnel».

Difícil es llevar a la pantalla las escenas escabrosas a tres mil kilómetros de profundidad bajo el mar donde trabajan miles de obreros y a pesar de la dificultad técnica de presentarlo aparece constantemente con un realismo insuperable.

Hay momentos grandiosos como el de la catástrofe, una escena admirable de pánico que pone los pelos de punta y otra muy emocionante cuando la consecuencia de los últimos batrones se comunican los obreros europeos y los americanos.

La obra está libre de toda sombra de inmoralidad.

En los estucos de «La Cruzada» y por los artistas españoles, entre ellos María Ladrón de Guevara, Raquel Roldán, Antonia Piana, Navarro, Manuel París, Larrañaga, Fernández de Córdoba y otros, se impresionó una cinta «Ocho» de la novela de Fernández de Córdoba, es la tragedia vivida por la mujer sin tacha que se encuentra madre del hijo del rufián a quien odia de muerte.

En tema, como se ve, es escabroso y hay además en la película alguna escena de pedregosa sugerencia.

En el teatro Benavente se ha representado una comedia del novelista don Luis Galvez Rodriguez, titulada «Se ríen un beso».

Los tipos fundamentales de la comedia son, de una muchacha sencilla y buena, a la que sus amigos de vampresca en las peluqueras rodea de una fama «de izquierda», es de una mujer despreciada que es víctima del ambiente que se crea su desenfado y es de un poeta romántico, en cuyo rumanicismo nadie cree.

El autor se excede en la pintura de los vicios de los acusadores, a los que da tanto relieve que prestan a la comedia una inmoralidad que no parece del asunto pero que no por ello deja de haberla merecido reusable. La misma rifa del beso acentúa el ambiente de relajación moral.

En el teatro Muñoz Seca se estrenó en jueves una comedia de don Fernando Marqués, titulada «Por un beso de tu boca». Tiene un primer acto muy bien preparado para un final que se prevee, pero los dos restantes por un equívoco concepto de teatralidad el autor abandona su simpática sencillez y mantiene un equívoco sobre una mujer a despecho de la lógica y de la verdad.

El pensamiento de la obra es simpático y honrado: dos hombres, tipos bien vistos y contruidos se salvan de las incitaciones de un mal amor y marchan hacia un amor puro.

Tiene escenas picarescas demasiado expresivas.

«Las Peponas» obra representada en «Maravillas», es un sainete gracioso, con situaciones no solo pornográficas, sino obscenas, de los autores Ligero y Povedano.

El maestro Luna ha puesto algunos números de música correctos y cuidados, pero sin gran fuerza. Abundan los cuartetos, los números y los bailes, algunos de los cuales fueron repetidos.

Habla de los postulados del programa y añade que ellos no aspiran más que a hacer una España grande y que con sus ideas santas viene hoy a defender A. P. a la religión católica, tan perseguida en nuestra Patria.

En párrafos eloquentes se ocupa de la familia, del trabajo que tenemos el deber de defender todos y que muchos que se dicen obreros le han prostituido. Dice que A. P. se preocupará principalmente del problema obrero, Anuncia que sobre los puntos en que se basa A. P. se darán los martes y sábados unas conferencias.

Habla de la legislación obrera, dada hasta la fecha, orientada toda en sentido marxista.

Los obreros católicos venimos al campo de A. P. que tiene unas bases que pueden ser las aspiraciones de todos. Los que pensamos en católico aspiramos a la transformación del trabajo y termina diciendo que es necesario actuar para poner en práctica nuestros principios sociales.

El señor Ortega fué ovacionado. Seguidamente hizo uso de la palabra el señor Marín Lostau.

Dice que el comité organizador se ha hecho el honor de que hablé en este acto, y que a él le impone la conciencia y la responsabilidad del deber de ha-

Écos de la vida local

cerlo en estos momentos por que atravesamos España.

Hay un Cristo en la Cruz que va a presidir nuestros actos, a quien se ha quitado de las escuelas, a quien se ha escarnecido y se ha arrojado de la vida pública.

Si a A. P. fuese un partido político, yo no estaría aquí. A. P. va a las entrañas de la sociedad y a llegar hasta la esencia de la vida, no es partido político y sí social.

Habla con extensión de los dogmas católicos y de justicia lo que hay que encauzar, para lo cual se necesita el concurso de todos.

Nosotros—dice—no somos revolucionarios, vamos a la transformación de la sociedad.

Hace un llamamiento a los hombres de buena voluntad para que les ilustren con su sabiduría.

Termina dando vivas a España y a A. P. en medio de una gran ovación.

Con motivo de la inauguración de las oficinas del centro se enviaron telegramas de salutación al caudillo, señor Gil Robles y al presidente de las juventudes don José María Valiente.

El próximo martes se celebrará la primera charla a cargo de don Julio González Soto, quien disertará sobre el primer punto del ideario de A. P. A., «Espíritu español.—Pensar en España.—Trabajar por España.—Morir por España».

El asunto de las expropiaciones del Madrid-Burgos

Una comisión de la Diputación de Burgos, presidida por el señor Ruera, ha estado en Madrid para gestionar algunos asuntos que afectan a esta provincia. Los gestores han visitado distintos departamentos oficiales para tratar el arreglo respecto a la pretendida cobranza por parte del Estado del importe de las expropiaciones hechas con motivo de la construcción del ferrocarril Madrid-Burgos.

Los comisionados han conseguido un aplazamiento mientras se tramita la propuesta de la Diputación que ofrece el pago de las 656.656 pesetas que importan aquéllas, en varias anualidades.

La orden de suspensión del procedimiento de apremio que iba a seguirse por la Delegación de Hacienda de Burgos, ha quedado firmada por el ministro de Obras Públicas, para su traslado al de Hacienda.

Otra de las gestiones realizadas se refería a la proyectada Granja Pecuaria que se proponen instalar en los terrenos de la antigua granja Agrícola, enclavados en la carretera de Valladolid.

Las gestiones realizadas por los comisionados burgaleses, han tenido también el más completo éxito.

Según les han manifestado en la Dirección de Ganadería los trabajos de instalación darán principio muy en breve.

El pleito de los alumnos del grado profesional del Magisterio

Por una orden de Instrucción que publica la «Gaceta», ha quedado resuelto este pleito de los que tienen suficiente noticia nuestros lectores.

Dice la orden: «Este Ministerio ha acordado derogar cuantos artículos del Reglamento de 17 de abril de 1933, sean contradictorios con lo establecido en el decreto de 29 de septiembre de 1931, por el que los alumnos del Grado profesional del Magisterio dieron principio a sus estudios».

Los estudiantes católicos

Gran Semana Federal

Programa de festejos de R. B. E. C., ha organizado con motivo de la fiesta de su patrón Santo Tomás de Aquino.

Martes 6.—Segundo día de retiro a la misma hora que el anterior.

Ejercicios espirituales

PARROQUIAS DE SANTIAGO Y SANTA AGUEDA.

Ayer dieron principio en la Iglesia de Santa Agueda los ejercicios espirituales para señoras y jóvenes de ambas parroquias. Tanto el acto de las siete como el de las once, han sido muy concurridos, y de esperar es, que se vea el templo lleno de ejemplares deseosos de aprovecharse de un medio tan eficaz de santificación y renovación cristiana, que el Excmo. y Reverendísimo Prelado en su ardiente celo les ha proporcionado. Es la voz de Dios que nos llama y por lo mismo se replica la asistencia. La Comunidad que tendrá lugar el día 11 sirve de cumplimiento pascual.

Distribución: Por la mañana a las siete, meditación durante la santa misa hasta las siete y media. De once a once y media, los mismos actos; y por la tarde a las siete el Rosario, plática y meditación.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

Raciones suministradas a los pobres, el día 3, 552, día 4, 561.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia Municipal.

Fulgencio Hidalgo Infiguez, de 19 años, lechero, con domicilio en la calle de Fernán González, 25, ha denunciado en la Comisaría que anoche a las diez le salieron al encuentro cuatro jóvenes en la calle de Saldaña pidiéndole dinero para tomar unas copas y como se negara a ello le arrojaron al suelo, quitándole diez pesetas y un encendedor, dándose a la fuga acto seguido.

Poco tiempo después, el denunciante en unión de otro joven llamado Antonio Santamaría, detuvieron a uno de los autores del hecho al que condujeron a Comisaría, donde dijo llamarse Demetrio Serrano, quien ha negado su participación en el hecho.

El detenido ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

Los guardas de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos, y su provincia, han sorprendido a siete infractores de la ley de caza, en término de Villadumero, y Celada del Camino.

UROSOLOVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañas, etc., etc.

Coches para niños, al contado y a plazos. Urbarrí, Timé, 10, apartado de Correos número 76.

La noche del día 27 del pasado mes, violentaron unos desconocidos una cochera del pueblo de Arcos de la Liana, propiedad de Rafael Mariscal, llevándose varias herramientas de una camioneta.

La misma noche también aparecieron violentadas las puertas de tres palomares, de donde desaparecieron varias palomas.

Las pesquisas realizadas para dar con el paradero de los autores han resultado hasta ahora infructuosas.

La Guardia civil de Villasante, ha detenido al vecino de Aguera, Julián Serrador Monzón, de 42 años, labrador, autor convicto y confeso de haber causado a su convecino Francisco Rodríguez Baranda, de 40 años, una herida con un cuchillo en la garganta, por resentimientos anteriores.

Raciones suministradas el día 3, 1.210.

Idem idem el día 4, 1.189.

Donativos: Doña Amparo Sotillos, 50 pesetas.

Un amante de los pobres, 100.

En una casa del término de Frías, y punto denominado «Las Animas», ha sido hallado el cadáver de un hombre de aspecto pordiosero, vestido con un pantalón de pana negra y americana de la misma clase y color, de unos 70 años de edad, con seis dedos en la mano derecha, no habiéndose encontrado en su poder ningún documento que haya podido servir para su identificación.

Se cree que la muerte le sobrevino por inanición.

Notas Religiosas

SAN PEDRO DE LA FUENTE.—Todos los días habrá conferencias de siete a siete y media de la mañana, en que empezará la misa.

Por la tarde, a las seis y media, continuarán los ejercicios, que durarán una hora.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Angel Quintanilla Fernández, José González Carrero, Francisco Román Sastre, Alberto Calvo Díez.

Defunciones.—Acacia Corredera Maté, de Yudego, 55 años, Hospital Provincial.

Antonio Malfor de la Cruz, de Burgos, 5 meses, Santa Clara 19.

Casilda Abad García, de Mambriales, de Lara, 76 años, Alareros 9.

Raimunda Ocio Pelaez, de Podilla de Arriba, 81 años, Carretera Madrid 23.

Traspaso y venta

Se hace del local y existencias de la carpintería de Inocencio López, calle Lala Calvo, 56.

Informes: Santocildes, 6, 2.º, Izquierda

El sábado por la noche se prestó asistencia en la Casa de Socorro al jornalero Segundo Medina, de 27 años, de una herida contusa en un dedo de la mano izquierda, que le produjo a mordiscos un individuo.

Por su agradable sabor puede decirse de las PASTILLAS CRESCO para los que curan delectando.

Subasta de obras

El Ayuntamiento de Medina de Pomar, saca a subasta, que tendrá lugar el día 21 de este mes, a las doce de la mañana, las obras de construcción de un maderero, bajo el tipo de 28.055 pesetas.

Medina de Pomar 5 de Marzo de 1934.—El Alcalde.

RELOJES DE PULSERA PARA SEÑORA Y CABALLERO

Gredilla

Paloma 58, (Frente a la Catedral)

En el sorteo celebrado para designar el día de

Ultramarinos gratis DE Confitería Lastra

AVANCE ha resultado premiado el día 23 de Febrero

FIDES

INSTITUTO FISIOTERAPICO ORTOPEDICO Y DE CULTURA FISICA

Piñero Manuel Becerra, 15-MADRID

SECCION DE ELECTRO-RADIOTERAPIA

Radioterapia profunda. Radioterapia superficial con rayos ultravioleta (radiación de Bucky).

Comprende: Diatermia corriente y de ondas ultracortas. Corrientes farádicas y galvánicas, rayos ultravioleta y ultrarojos.

Los tumores cancerosos o no, lesiones tuberculosas extrapulmonares, parálisis y afecciones de tipo reumático, encuentran en estos procedimientos terapéuticos, su tratamiento más eficaz.

SECCION DE HUESOS Y ARTICULACIONES

Cirugía ortopédica y tratamientos especializados en los casos de fracturas, deformaciones, escoliosis, mal de Pott, tumores blancos, osteomielitis, artritis, estados residuales de la parálisis infantil, con los complementarios de Mecanoterapia y baños de vapor, calor y luz, aplicables a otras enfermedades.

El Instituto posee habitaciones para hospitalizar a los enfermos; donde, una vez ingresados y estudiados por el especialista correspondiente, son sometidos al tratamiento adecuado.

El Instituto puede hacerse cargo de los enfermos en la misma estación de llegada y de todo género de facilidades, ofreciéndose por correspondencia a los no residentes en Madrid.

DOLORS, GOTA, PES, CONTUSIONES, REUMA,

CURA Embrocación Hércules

Sencillemente admirable

CASA CAMARERO

TEJIDOS

Interceptada la calle, esta casa sigue la liquidación:

Paños cocina, a 0'25 ptes

Delantales id. confección, a . 0'65

Sábanas jareton, a . 4'20 y 4'90

Mantelerías color novedad, a 8'50

Percalles y semi-lanas vestidos, a 0'75

ALMIRANTE BONIFAZ, N.º 6

Ayuntamiento de Burgos

Desecando dotar de uniformes y gorras de pana a los nueve guardas municipales de Paseos y de drill al jardinero, compuestos de pantalón, chaqueta y americana, se admiten proposiciones en pliego cerrado, extendidas en papel de la clase sexta, en la Sección Primera de la Secretaría Municipal hasta las doce horas del día 10 del corriente, en las que se consignarán el precio de cada traje y gorra correspondiente, acompañándose a aquellas, muestras de los géneros que han de emplearse en la confección de los citados uniformes; advirtiéndose que será de cuenta del adjudicatario el pago de los anuncios que se publiquen.

La Comisión de Paseos, Caminos y Campos reserva el derecho de desechar todas las proposiciones que se presenten si no estimase conveniente a los intereses municipales alguna de ellas.

Burgos 5 de Marzo de 1934.—El Presidente, Pfo. Almendres Sevilla.

A. RETES

PINTOR

Sanz Pastor, 4

EL CINE DE MODA

TEATRO PRINCIPAL

TELÉFONO, 126

Hoy, martes

A las 7'50 Noche 10'50

¡SENSACIONAL ESTRENO!

Sus últimas horas

película emocionante y argumento interesante

Pronto...

EL MILAGRO DE LA FE

por Silvia Sidney. Película propia para la temporada de CUARESMA



Escuelas y Maestros

Han sido nombrados maestros interinos de Acedillo (Rábanos) y de Neila don Mateo Guirarte y don Julián de Velasco, respectivamente.

Notas de la Alcaldía

En la Secretaría municipal, Negociado de Alcaldía, se halla expuesta al público por término de 15 días, la tercera relación de listas resultantes de la Revisión del Registro Fiscal de Edificios y Solares de esta ciudad.

MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados: con 25 pesetas cada uno, cuatro individuos, por ir cantando por la calle de San Pablo, a altas horas de la noche; otro por encontrarse en completo estado de embriaguez y promover un fuerte escándalo en la Plaza de Vega; y con 10, un industrial por tener un aucoacán en la acera de la calle de Santa Clara.

Noticia importante

—¡Qué bárbaros! ¡Qué bestias! ¡Pero qué bien lo hacen!

—¡Gachó! ¡Pues sí que tienes una manera de elogiar...!

—Que quienes. El modernismo. Pero tú dirás que a qué vienen tantas exclamaciones. ¿No?

—¡Sí!

Pues a que ayer como estaba que si llovía o no llovía, me dió la humorada de apuñalar dos hermosos cuproniques, y fuíme a la velada de los estudiantes católicos y me estuve riendo toda la tarde y toda la noche.

—¿Cómo así?

—Pues que pusieron «Pastor y Borrego», de Muñoz Seca, y ¡pa qué te voy a contar!

—¡Caramba! ¡Cuánto lo siento no haber ido!

—Aún tienes tiempo, porque el siete lo vuelven a poner, y va a haber una propina de cuidado. ¡Casi naal «Parada y fonda», de Vital Aza.

—¡Ah! ¿Sí? pues voy a Huerto Rey 22 a por una entrada, ¡lo que es yo no fallo! Soy capaz de estar haciendo cola desde esta noche.

Cura el estómago, el Elíxir Estomacal Sáz de Carlos.

Teatro Principal

EL CINE DE MODA.

Para esta semana tienen anunciada una extraordinaria película «El milagro de la Fe» una cinta de la que tendremos inmejorables referencias y cuyo film es propio para la temporada de Cuaresma. Dicha cinta parece estar inspirada en la Fe y por ella podremos admirar un magnífico film.

También nos dicen que pronto se presentará ante nuestros públicos la eminente artista Asunción Granados.

Radioeléctrica

Taller de reparación de radios. No olvidéis que vuestros aparatos en manos inexpertas, pueden ser inutilizados. Ahorradéis dinero acudiendo a esta casa. Alameda de Urquijo, esquina a Concha. Teléfono 18377. Bilbao.

HOTEL IMPERIAL

Madrid. Montera, 22.

Reformado. Pensión 16 a 24 pias.

Teléfono en las habitaciones

Propietarios, Arenillas Illos, y Rodríguez, S. L.

Gran Mitin Escolar

que se celebrará el miércoles día 7, a las ONCE Y MEDIA, en el Salón Teatro del Círculo Católico de Obreros y en el que tomarán parte

- Soledad Rico Varona por la Sección Femenina.
 - Crisanto Martínez García por Magisterio.
 - Jesús Ortega Casado por Bachillerato.
 - Pedro Alfaro Arregui por estudios varios.
 - Pedro Mingo Ansótegui Presidente.
- LA ENTRADA SERA LIBRE**

Coliseo Castilla

Hoy martes, a las siete y cuarto, ESTRENO de la soberbia producción

El rey de los fosforos

Formidable drama inspirada en la vida del famoso aventurero Ivar Kreuger. La mas completa creación de la bella artista LILI DAMITA con WARREN WILLIAN.

- ¡MUY PRONTO!
- «La noche del terror» Intenso y emocionante drama de misterio.
- «Vuelan mis canciones» Gran opereta espectacular sentimental.
- «Vuelan mis canciones» Obra sublime, perfecta, completa. Creación de MARTHA EGGERTH.
- ¡PROXIMAMENTE!...
- «TODO POR EL AMOR». Opereta de festuoso espectáculo y alegría

Los CAFES PANI

son de la mejor procedencia. Quien les prueba es su consumidor constante.

Despacho al por mayor:

EN EL TOSTADERO

Martínez del Campo,

número 12

Teléfono 683-X

BURGOS



INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

Consejo de ministros en Palacio. Los conflictos sociales anunciados son de carácter revolucionario, dice el ministro de Trabajo

La minoría agraria no quiere cargos

Dice el ministro de Trabajo

Madrid 5 (4 t).—El ministro de Trabajo ha manifestado que los conflictos sociales son síntomas epidémicos que hay que atajar, porque no sólo hacen abusivo el derecho de huelga, sino que ponen de relieve la esterilidad de la legislación social.

El Gobierno está dispuesto a cumplir, pero ante la situación parlamentaria, se tendrá que resolver con arreglo a las propuestas que haga el Gobierno.

Espera que se imponga el buen sentido y que las huelgas no estallen. Es intolerable que el Gobierno no pueda intervenir en la iniciación de estos conflictos. Esto en las legislaciones extranjeras se ha resuelto ya.

Un escrito de los patronos

Madrid 5 (4 t).—Los patronos han publicado un importante escrito, rectificando las versiones cariculadas sobre la aceptación de las nuevas bases de trabajo.

Dicen que los patronos no aceptaron el laudo del ministro y que el conflicto ha surgido por el establecimiento de la jornada de cuatro y cuatro horas y el aumento de jornales en proporciones inadmisibles.

Añade el escrito que sólo ha quebrantado el acuerdo el diez por ciento de los patronos, añadiendo que no se explica que hoy, con tratistas de obras públicas digan que no pueden declarar el lock-out, porque la ley les concede el derecho.

El sindicato de Industrias gastronómicas

Madrid 5 (4 t).—El Sindicato de Industrias Gastronómicas y la Agrupación General de Camareros han publicado un manifiesto diciendo que a partir de hoy, como plebiscito los jornales fijados en las nuevas bases, retirándose de las recaudaciones.

Los dueños de cafés, bares y cervecerías han enviado un escrito al Presidente del Jurado mixto, diciendo que se retirarán del Jurado para evitar que directa o indirectamente les asigne responsabilidad por la aceptación de la Orden del ministro de Trabajo, que vulnera los contratos, establecidos, dando por supuesto que el trabajo de los camareros será a destajo.

El homenaje al señor Lerroux. Dice en su discurso que será inexorable con los que se salgan de la ley

Madrid 5 (4 t).—A las una y media se celebró ayer en el Palacio Hotel el banquete homenaje a Lerroux, por cumplir ayer 70 años. Asistió todo el Gobierno, subsecretarios, directores generales, presidente de las Cortes y centenares de personas.

El jefe del Gobierno pronunció un discurso que, en opinión de los ministros a quienes preguntamos, sintetiza con absoluta claridad el momento político y lo define con gran firmeza para situar a las fuer-

zas políticas en aquellos puestos en que deben desenvolverse sus actividades.

La nota característica del discurso es la afirmación que hizo el señor Lerroux llamando a la República a todo el mundo para que la sirvan con la máxima lealtad. Al hablar de la paz y del orden público, dice que será inexcusable para mantenerlo y que aquel que intente rebasar los límites de la justicia se encontrará con la mano de hierro que necesita el Estado para imponer a todos el respeto de la ley y añadir que será imposible subir al patíbulo a los que delincan aunque se le jacten el corazón.

El señor Lerroux hace una afirmación, que es la siguiente: que no entregará ningún puesto de responsabilidad ni de mando a quienes no actúen las instituciones con absoluta lealtad.

Se muestra partidario de la justicia social y dice que será inexorable con aquellos que intenten el amparo de sectarismos irresponsables, rebasarla.

Rechaza que se le moleste de reacción porque se inclina a la derecha y dice que en la izquierda nada tiene que conseguir.

Lo que pretende es sumar fuerzas a la República y construir instrumentos de Gobierno para que el jefe del Estado tenga soluciones a los problemas políticos que se le presentan.

Es que diga que esta política es de dejación de algún principio de ciudadanía, dice que no saben lo que es esta. Tengo el mismo respeto para los monárquicos que para los republicanos. Así se podrá ganar algo de lo que perdieron los demás.

Elogia al señor Martínez Barrio, que asiste al acto con el señor Lara, por la actitud que adoptó ante los extremistas que provocaron el Estado. Insiste en que será inexorable con los que se salgan de la ley y termina diciendo que él, que ha sido un sentimental toda la vida, morirá siendo un sentimental por lo que pide paz para laborar por España, que, sintetizada en la República, representa al pueblo.

Consejo en Palacio. Los huelgas anunciadas tienen el carácter revolucionario, dice Estadella

Madrid 5 (4 t).—Desde las diez y media hasta las dos de la tarde, estuvieron reunidos los ministros en Palacio; hasta las once y media, celebrando consejo presidido por el jefe del Estado.

Dijo Lerroux a la salida, que lo más importante había sido el discurso para exponer al señor Alcañal la situación de la política interior y exterior, y los acuerdos que, a propuesta del jefe del Gobierno, se habían tomado sobre los conflictos sociales y el orden público.

El ministro de la Guerra dijo que esta tarde facilitará una nota en el ministerio sobre asuntos de su departamento.

Se facilitó la siguiente nota

A las once y media se reunieron los ministros bajo la presidencia del jefe del Estado. El jefe del Gobierno hizo una detenida exposición de la política interior y exterior; hizo también un relato de la política del Gobierno, de los conflictos sociales y del plan parlamentario.

Antes se celebró un consejo en el que el señor Salazar Alonso dijo que la situación del orden público en España era satisfactoria. Añadió que la Policía había sorprendido una reunión de monárquicos en Barcelona, entre ellos al señor Albiñana, a quien se había detenido también por haberse dirigido infraganti.

El ministro de Trabajo habló de los conflictos sociales planteados en Madrid, especialmente el de Artes Gráficas, y el de la construcción. Dijo que estos conflictos no respondían a cuestiones de trabajo sino a planes sistemáticos de evasión y como era necesario ajustar estos movimientos presentaba un proyecto limitando y condicionando el derecho de huelga y lock-out, imponiendo severas sanciones a los infractores.

El Gobierno aceptó en principio la propuesta del señor Estadella, porque juzgó necesario salir al paso de los perturbadores.

Se cambiaron impresiones sobre el plan parlamentario.

Gobernación.—Nombrando subsecretario a don Eduardo Benzo, gobernador de Madrid y para este cargo a don Javier Morata.

Dejando sin efecto la destitución del secretario del Ayuntamiento de Cartagena.

Trabajo.—Añadiendo las disposiciones legales sobre la provisión del cargo de inspector de Trabajo.

Agricultura.—Dando fuerza de ley al decreto sobre intensificación del cultivo del algodón.

Estado.—Se aprobó el acuerdo comercial con Francia y se autorizó al ministro para leer en las Cortes el correspondiente proyecto de ley.

Se nombró la comisión que ha de intervenir en el concierto de un convenio comercial con Holanda.

Justicia.—Jubilando al magistrado del Supremo don Alejandro Ruiz de Tejada.

Se estudiaron las líneas generales de las colonias penitenciarias que se establecerán en Baleares y Canarias para dar cumplimiento a la ley de vagos.

El director de "Rehacer", absuelto

Madrid 5 (4 t).—En la Audiencia se ha visto hoy la causa contra el director de "Rehacer", Mario Jiménez Lara, por supuestas injurias, a las Cortes.

El fiscal pedía para el procesado cuatro años, dos meses y un día de destierro.

El defensor, señor Prada, que estuvo eloquentísimo, solicitó la absolución.

La causa era por jurados.

El tribunal dictó sentencia absolutoria.

La minoría agraria no quiere cargos

Madrid 5 (6 t).—En el Congreso se ha facilitado una nota de la minoría agraria, en la que se dice que se considera suficientemente representada en el Gobierno con la presencia del señor Cid en la cartera de Comunicaciones. Por lo mismo, advertida la circunstancia de la composición del Gobierno, en su mayoría de radicales, y comprendiendo que esa misma composición inclina a no despo-

jarlos de las Direcciones generales y Gobiernos civiles, confiando por otra parte en las palabras del jefe de Gobierno de acometer inmediatamente los proyectos fundamentales sugeridos por esta minoría, ha resuelto no dar nombres para esos cargos, lo cual prueba una vez más el desinterés con que procede esta minoría, destintándose que es norma de su política.

PROVINCIAS

En torno a la detención de Albiñana. Ya ha sido puesto en libertad

Ha regresado Rafael "Gallo"

Regreso del "Gallo"

Cádiz 5 (6 t).—A bordo del vapor «Cabo de San Agustín» ha regresado de América el torero español el «Gallo», acompañado de Almansa, Alé y Blanquillo.

En el momento de esperarse numerosos amigos de Madrid y Sevilla y gran gentío. El famoso diestro viene en perfecto estado de salud y muy animado, habiendo permanecido cinco años fuera de España, durante los cuales ha torreado 156 corridas. Solo ha sido corneado una vez en Cuzco, en donde sufrió la rotura de la clavícula.

Ha aceptado el ofrecimiento de pagar por la nostalgia que sentía por España. Las corridas contratadas ascienden a veinte solamente, por las cuales percibirá cincuenta mil duros.

Hoy marchó a Algeciras, desde donde seguirá a Gibraltar, Barcelona y Madrid, para encontrarse en Sevilla días antes de su debut en la plaza de la Maestranza.

En el momento de esperarse numerosos amigos de Madrid y Sevilla y gran gentío. El famoso diestro viene en perfecto estado de salud y muy animado, habiendo permanecido cinco años fuera de España, durante los cuales ha torreado 156 corridas. Solo ha sido corneado una vez en Cuzco, en donde sufrió la rotura de la clavícula.

Ha aceptado el ofrecimiento de pagar por la nostalgia que sentía por España. Las corridas contratadas ascienden a veinte solamente, por las cuales percibirá cincuenta mil duros.

Hoy marchó a Algeciras, desde donde seguirá a Gibraltar, Barcelona y Madrid, para encontrarse en Sevilla días antes de su debut en la plaza de la Maestranza.

Es puesto en libertad Albiñana

Barcelona 5 (6 t).—Compañys refiriéndose a la detención del doctor Albiñana, ha manifestado que se le trasladó a la Comisaría de orden público pero se expresó en modos tan intemperantes que fué necesario retirarle en el calabozo más decentado (cosa que ellos no hacían con nosotros).

Su estado físico impidió a optar otra medida.—agregó Compañys.—se le levantado.—agregó Compañys.—se le levantado.

Negó que hubiera tenido un incidente con Alba, al pedirle éste la libertad del doctor Albiñana. He enviado a Madrid—agregó—un telegrama ampliando detalles.

El doctor Albiñana compareció ante el juez que se inhibió, dada la calidad de diputado del comparcente el cual ha sido puesto en libertad y ha tomado un avión para dirigirse a Madrid.

Barcelona 5 (6 t).—Compañys refiriéndose a la detención del doctor Albiñana, ha manifestado que se le trasladó a la Comisaría de orden público pero se expresó en modos tan intemperantes que fué necesario retirarle en el calabozo más decentado (cosa que ellos no hacían con nosotros).

Su estado físico impidió a optar otra medida.—agregó Compañys.—se le levantado.—agregó Compañys.—se le levantado.

Negó que hubiera tenido un incidente con Alba, al pedirle éste la libertad del doctor Albiñana. He enviado a Madrid—agregó—un telegrama ampliando detalles.

El doctor Albiñana compareció ante el juez que se inhibió, dada la calidad de diputado del comparcente el cual ha sido puesto en libertad y ha tomado un avión para dirigirse a Madrid.

Barcelona 5 (6 t).—Compañys refiriéndose a la detención del doctor Albiñana, ha manifestado que se le trasladó a la Comisaría de orden público pero se expresó en modos tan intemperantes que fué necesario retirarle en el calabozo más decentado (cosa que ellos no hacían con nosotros).

Su estado físico impidió a optar otra medida.—agregó Compañys.—se le levantado.—agregó Compañys.—se le levantado.

Negó que hubiera tenido un incidente con Alba, al pedirle éste la libertad del doctor Albiñana. He enviado a Madrid—agregó—un telegrama ampliando detalles.

El doctor Albiñana compareció ante el juez que se inhibió, dada la calidad de diputado del comparcente el cual ha sido puesto en libertad y ha tomado un avión para dirigirse a Madrid.

Barcelona 5 (6 t).—Compañys refiriéndose a la detención del doctor Albiñana, ha manifestado que se le trasladó a la Comisaría de orden público pero se expresó en modos tan intemperantes que fué necesario retirarle en el calabozo más decentado (cosa que ellos no hacían con nosotros).

Su estado físico impidió a optar otra medida.—agregó Compañys.—se le levantado.—agregó Compañys.—se le levantado.

Negó que hubiera tenido un incidente con Alba, al pedirle éste la libertad del doctor Albiñana. He enviado a Madrid—agregó—un telegrama ampliando detalles.

El doctor Albiñana compareció ante el juez que se inhibió, dada la calidad de diputado del comparcente el cual ha sido puesto en libertad y ha tomado un avión para dirigirse a Madrid.

Barcelona 5 (6 t).—Compañys refiriéndose a la detención del doctor Albiñana, ha manifestado que se le trasladó a la Comisaría de orden público pero se expresó en modos tan intemperantes que fué necesario retirarle en el calabozo más decentado (cosa que ellos no hacían con nosotros).

Su estado físico impidió a optar otra medida.—agregó Compañys.—se le levantado.—agregó Compañys.—se le levantado.

Negó que hubiera tenido un incidente con Alba, al pedirle éste la libertad del doctor Albiñana. He enviado a Madrid—agregó—un telegrama ampliando detalles.

El doctor Albiñana compareció ante el juez que se inhibió, dada la calidad de diputado del comparcente el cual ha sido puesto en libertad y ha tomado un avión para dirigirse a Madrid.

Barcelona 5 (6 t).—Compañys refiriéndose a la detención del doctor Albiñana, ha manifestado que se le trasladó a la Comisaría de orden público pero se expresó en modos tan intemperantes que fué necesario retirarle en el calabozo más decentado (cosa que ellos no hacían con nosotros).

Su estado físico impidió a optar otra medida.—agregó Compañys.—se le levantado.—agregó Compañys.—se le levantado.

Negó que hubiera tenido un incidente con Alba, al pedirle éste la libertad del doctor Albiñana. He enviado a Madrid—agregó—un telegrama ampliando detalles.

El doctor Albiñana compareció ante el juez que se inhibió, dada la calidad de diputado del comparcente el cual ha sido puesto en libertad y ha tomado un avión para dirigirse a Madrid.

Barcelona 5 (6 t).—Compañys refiriéndose a la detención del doctor Albiñana, ha manifestado que se le trasladó a la Comisaría de orden público pero se expresó en modos tan intemperantes que fué necesario retirarle en el calabozo más decentado (cosa que ellos no hacían con nosotros).

Su estado físico impidió a optar otra medida.—agregó Compañys.—se le levantado.—agregó Compañys.—se le levantado.

Negó que hubiera tenido un incidente con Alba, al pedirle éste la libertad del doctor Albiñana. He enviado a Madrid—agregó—un telegrama ampliando detalles.

El doctor Albiñana compareció ante el juez que se inhibió, dada la calidad de diputado del comparcente el cual ha sido puesto en libertad y ha tomado un avión para dirigirse a Madrid.

Barcelona 5 (6 t).—Compañys refiriéndose a la detención del doctor Albiñana, ha manifestado que se le trasladó a la Comisaría de orden público pero se expresó en modos tan intemperantes que fué necesario retirarle en el calabozo más decentado (cosa que ellos no hacían con nosotros).

Su estado físico impidió a optar otra medida.—agregó Compañys.—se le levantado.—agregó Compañys.—se le levantado.

Negó que hubiera tenido un incidente con Alba, al pedirle éste la libertad del doctor Albiñana. He enviado a Madrid—agregó—un telegrama ampliando detalles.

El doctor Albiñana compareció ante el juez que se inhibió, dada la calidad de diputado del comparcente el cual ha sido puesto en libertad y ha tomado un avión para dirigirse a Madrid.

Barcelona 5 (6 t).—Compañys refiriéndose a la detención del doctor Albiñana, ha manifestado que se le trasladó a la Comisaría de orden público pero se expresó en modos tan intemperantes que fué necesario retirarle en el calabozo más decentado (cosa que ellos no hacían con nosotros).

Su estado físico impidió a optar otra medida.—agregó Compañys.—se le levantado.—agregó Compañys.—se le levantado.

Negó que hubiera tenido un incidente con Alba, al pedirle éste la libertad del doctor Albiñana. He enviado a Madrid—agregó—un telegrama ampliando detalles.

El doctor Albiñana compareció ante el juez que se inhibió, dada la calidad de diputado del comparcente el cual ha sido puesto en libertad y ha tomado un avión para dirigirse a Madrid.

Barcelona 5 (6 t).—Compañys refiriéndose a la detención del doctor Albiñana, ha manifestado que se le trasladó a la Comisaría de orden público pero se expresó en modos tan intemperantes que fué necesario retirarle en el calabozo más decentado (cosa que ellos no hacían con nosotros).

Su estado físico impidió a optar otra medida.—agregó Compañys.—se le levantado.—agregó Compañys.—se le levantado.

Negó que hubiera tenido un incidente con Alba, al pedirle éste la libertad del doctor Albiñana. He enviado a Madrid—agregó—un telegrama ampliando detalles.

El doctor Albiñana compareció ante el juez que se inhibió, dada la calidad de diputado del comparcente el cual ha sido puesto en libertad y ha tomado un avión para dirigirse a Madrid.

Barcelona 5 (6 t).—Compañys refiriéndose a la detención del doctor Albiñana, ha manifestado que se le trasladó a la Comisaría de orden público pero se expresó en modos tan intemperantes que fué necesario retirarle en el calabozo más decentado (cosa que ellos no hacían con nosotros).

Su estado físico impidió a optar otra medida.—agregó Compañys.—se le levantado.—agregó Compañys.—se le levantado.

Negó que hubiera tenido un incidente con Alba, al pedirle éste la libertad del doctor Albiñana. He enviado a Madrid—agregó—un telegrama ampliando detalles.

El doctor Albiñana compareció ante el juez que se inhibió, dada la calidad de diputado del comparcente el cual ha sido puesto en libertad y ha tomado un avión para dirigirse a Madrid.

Barcelona 5 (6 t).—Compañys refiriéndose a la detención del doctor Albiñana, ha manifestado que se le trasladó a la Comisaría de orden público pero se expresó en modos tan intemperantes que fué necesario retirarle en el calabozo más decentado (cosa que ellos no hacían con nosotros).

Su estado físico impidió a optar otra medida.—agregó Compañys.—se le levantado.—agregó Compañys.—se le levantado.

Negó que hubiera tenido un incidente con Alba, al pedirle éste la libertad del doctor Albiñana. He enviado a Madrid—agregó—un telegrama ampliando detalles.

El doctor Albiñana compareció ante el juez que se inhibió, dada la calidad de diputado del comparcente el cual ha sido puesto en libertad y ha tomado un avión para dirigirse a Madrid.

Barcelona 5 (6 t).—Compañys refiriéndose a la detención del doctor Albiñana, ha manifestado que se le trasladó a la Comisaría de orden público pero se expresó en modos tan intemperantes que fué necesario retirarle en el calabozo más decentado (cosa que ellos no hacían con nosotros).

Su estado físico impidió a optar otra medida.—agregó Compañys.—se le levantado.—agregó Compañys.—se le levantado.

Negó que hubiera tenido un incidente con Alba, al pedirle éste la libertad del doctor Albiñana. He enviado a Madrid—agregó—un telegrama ampliando detalles.

El doctor Albiñana compareció ante el juez que se inhibió, dada la calidad de diputado del comparcente el cual ha sido puesto en libertad y ha tomado un avión para dirigirse a Madrid.

Barcelona 5 (6 t).—Compañys refiriéndose a la detención del doctor Albiñana, ha manifestado que se le trasladó a la Comisaría de orden público pero se expresó en modos tan intemperantes que fué necesario retirarle en el calabozo más decentado (cosa que ellos no hacían con nosotros).

Su estado físico impidió a optar otra medida.—agregó Compañys.—se le levantado.—agregó Compañys.—se le levantado.

Negó que hubiera tenido un incidente con Alba, al pedirle éste la libertad del doctor Albiñana. He enviado a Madrid—agregó—un telegrama ampliando detalles.

El doctor Albiñana compareció ante el juez que se inhibió, dada la calidad de diputado del comparcente el cual ha sido puesto en libertad y ha tomado un avión para dirigirse a Madrid.

Barcelona 5 (6 t).—Compañys refiriéndose a la detención del doctor Albiñana, ha manifestado que se le trasladó a la Comisaría de orden público pero se expresó en modos tan intemperantes que fué necesario retirarle en el calabozo más decentado (cosa que ellos no hacían con nosotros).

Su estado físico impidió a optar otra medida.—agregó Compañys.—se le levantado.—agregó Compañys.—se le levantado.

Negó que hubiera tenido un incidente con Alba, al pedirle éste la libertad del doctor Albiñana. He enviado a Madrid—agregó—un telegrama ampliando detalles.

El doctor Albiñana compareció ante el juez que se inhibió, dada la calidad de diputado del comparcente el cual ha sido puesto en libertad y ha tomado un avión para dirigirse a Madrid.

Barcelona 5 (6 t).—Compañys refiriéndose a la detención del doctor Albiñana, ha manifestado que se le trasladó a la Comisaría de orden público pero se expresó en modos tan intemperantes que fué necesario retirarle en el calabozo más decentado (cosa que ellos no hacían con nosotros).

Su estado físico impidió a optar otra medida.—agregó Compañys.—se le levantado.—agregó Compañys.—se le levantado.

Negó que hubiera tenido un incidente con Alba, al pedirle éste la libertad del doctor Albiñana. He enviado a Madrid—agregó—un telegrama ampliando detalles.

El doctor Albiñana compareció ante el juez que se inhibió, dada la calidad de diputado del comparcente el cual ha sido puesto en libertad y ha tomado un avión para dirigirse a Madrid.

Barcelona 5 (6 t).—Compañys refiriéndose a la detención del doctor Albiñana, ha manifestado que se le trasladó a la Comisaría de orden público pero se expresó en modos tan intemperantes que fué necesario retirarle en el calabozo más decentado (cosa que ellos no hacían con nosotros).

Su estado físico impidió a optar otra medida.—agregó Compañys.—se le levantado.—agregó Compañys.—se le levantado.

Negó que hubiera tenido un incidente con Alba, al pedirle éste la libertad del doctor Albiñana. He enviado a Madrid—agregó—un telegrama ampliando detalles.

El doctor Albiñana compareció ante el juez que se inhibió, dada la calidad de diputado del comparcente el cual ha sido puesto en libertad y ha tomado un avión para dirigirse a Madrid.

Incendio en un manicomio

Madrid 5 (6 t).—En el manicomio de Leganés se declaró un incendio a primeras horas de la tarde en el pabellón de talleres, a causa de una avería en la caldera de la calefacción.

De Madrid acudió el servicio de bomberos, que tardó tres horas en extinguirlo.

Las pérdidas son importantes.

Madrid 5 (6 t).—En el manicomio de Leganés se declaró un incendio a primeras horas de la tarde en el pabellón de talleres, a causa de una avería en la caldera de la calefacción.

De Madrid acudió el servicio de bomberos, que tardó tres horas en extinguirlo.

Las pérdidas son importantes.

Madrid 5 (6 t).—En el manicomio de Leganés se declaró un incendio a primeras horas de la tarde en el pabellón de talleres, a causa de una avería en la caldera de la calefacción.

De Madrid acudió el servicio de bomberos, que tardó tres horas en extinguirlo.

Las pérdidas son importantes.

Madrid 5 (6 t).—En el manicomio de Leganés se declaró un incendio a primeras horas de la tarde en el pabellón de talleres, a causa de una avería en la caldera de la calefacción.

De Madrid acudió el servicio de bomberos, que tardó tres horas en extinguirlo.

Las pérdidas son importantes.

Madrid 5 (6 t).—En el manicomio de Leganés se declaró un incendio a primeras horas de la tarde en el pabellón de talleres, a causa de una avería en la caldera de la calefacción.

De Madrid acudió el servicio de bomberos, que tardó tres horas en extinguirlo.

Las pérdidas son importantes.

Madrid 5 (6 t).—En el manicomio de Leganés se declaró un incendio a primeras horas de la tarde en el pabellón de talleres, a causa de una avería en la caldera de la calefacción.

De Madrid acudió el servicio de bomberos, que tardó tres horas en extinguirlo.

Las pérdidas son importantes.

Madrid 5 (6 t).—En el manicomio de Leganés se declaró un incendio a primeras horas de la tarde en el pabellón de talleres, a causa de una avería en la caldera de la calefacción.

De Madrid acudió el servicio de bomberos, que tardó tres horas en extinguirlo.

Las pérdidas son importantes.

Madrid 5 (6 t).—En el manicomio de Leganés se declaró un incendio a primeras horas de la tarde en el pabellón de talleres, a causa de una avería en la caldera de la calefacción.

De Madrid acudió el servicio de bomberos, que tardó tres horas en extinguirlo.

Las pérdidas son importantes.

Madrid 5 (6 t).—En el manicomio de Leganés se declaró un incendio a primeras horas de la tarde en el pabellón de talleres, a causa de una avería en la caldera de la calefacción.

De Madrid acudió el servicio de bomberos, que tardó tres horas en extinguirlo.

Las pérdidas son importantes.

Madrid 5 (6 t).—En el manicomio de Leganés se declaró un incendio a primeras horas de la tarde en el pabellón de talleres, a causa de una avería en la caldera de la calefacción.

De Madrid acudió el servicio de bomberos, que tardó tres horas en extinguirlo.

Las pérdidas son importantes.

Madrid 5 (6 t).—En el manicomio de Leganés se declaró un incendio a primeras horas de la tarde en el pabellón de talleres, a causa de una avería en la caldera de la calefacción.

De Madrid acudió el servicio de bomberos, que tardó tres horas en extinguirlo.

Las pérdidas son importantes.

Madrid 5 (6 t).—En el manicomio de Leganés se declaró un incendio a primeras horas de la tarde en el pabellón de talleres, a causa de una avería en la caldera de la calefacción.

De Madrid acudió el servicio de bomberos, que tardó tres horas en extinguirlo.

Las pérdidas son importantes.

Madrid 5 (6 t).—En el manicomio de Leganés se declaró un incendio a primeras horas de la tarde en el pabellón de talleres, a causa de una avería en la caldera de la calefacción.

De Madrid acudió el servicio de bomberos, que tardó tres horas en extinguirlo.

Las pérdidas son importantes.

Madrid 5 (6 t).—En el manicomio de Leganés se declaró un incendio a primeras horas de la tarde en el pabellón de talleres, a causa de una avería en la caldera de la calefacción.

De Madrid acudió el servicio de bomberos, que tardó tres horas en extinguirlo.

Las pérdidas son importantes.

Madrid 5 (6 t).—En el manicomio de Leganés se declaró un incendio a primeras horas de la tarde en el pabellón de talleres, a causa de una avería en la caldera de la calefacción.

De Madrid acudió el servicio de bomberos, que tardó tres horas en extinguirlo.

Las pérdidas son importantes.

Madrid 5 (6 t).—En el manicomio de Leganés se declaró un incendio a primeras horas de la tarde en el pabellón de talleres, a causa de una avería en la caldera de la calefacción.

De Madrid acudió el servicio de bomberos, que tardó tres horas en extinguirlo.

Las pérdidas son importantes.

Madrid 5 (6 t).—En el manicomio de Leganés se declaró un incendio a primeras horas de la tarde en el pabellón de talleres, a causa de una avería en la caldera de la calefacción.

De Madrid acudió el servicio de bomberos, que tardó tres horas en extinguirlo.

Las pérdidas son importantes.

Madrid 5 (6 t).—En el manicomio de Leganés se declaró un incendio a primeras horas de la tarde en el pabellón de talleres, a causa de una avería en la caldera de la calefacción.

De Madrid acudió el servicio de bomberos, que tardó tres horas en extinguirlo.

Las pérdidas son importantes.

Madrid 5 (6 t).—En el manicomio de Leganés se declaró un incendio a primeras horas de la tarde en el pabellón de talleres, a causa de una avería en la caldera de la calefacción.

De Madrid acudió el servicio de bomberos, que tardó tres horas en extinguirlo.

Las pérdidas son importantes.

Madrid 5 (6 t).—En el manicomio de Leganés se declaró un incendio a primeras horas de la tarde en el pabellón de talleres, a causa de una avería en la caldera de la calefacción.

De Madrid acudió el servicio de bomberos, que tardó tres horas en extinguirlo.

Las pérdidas son importantes.

Madrid 5 (6 t).—En el manicomio de Leganés se declaró un incendio a primeras horas de la tarde en el pabellón de talleres, a causa de una avería en la caldera de la calefacción.

De Madrid acudió el servicio de bomberos, que tardó tres horas en extinguirlo.

Las pérdidas son importantes.

Madrid 5 (6 t).—En el manicomio de Leganés se declaró un incendio a primeras horas de la tarde en el pabellón de talleres, a causa de una avería en la caldera de la calefacción.

De Madrid acudió el servicio de bomberos, que tardó tres horas en extinguirlo.

Las pérdidas son importantes.

Madrid 5 (6 t).—En el manicomio de Leganés se declaró un incendio a primeras horas de la tarde en el pabellón de talleres, a causa de una avería en la caldera de la calefacción.

De Madrid acudió el servicio de bomberos, que tardó tres horas en extinguirlo.

Las pérdidas son importantes.

Madrid 5 (6 t).—En el manicomio de Leganés se declaró un incendio a primeras horas de la tarde en el pabellón de talleres, a causa de una avería en la caldera de la calefacción.

De Madrid acudió el servicio de bomberos, que tardó tres horas en extinguirlo.

Las pérdidas son importantes.

Madrid 5 (6 t).—En el manicomio de Leganés se declaró un incendio a primeras horas de la tarde en el pabellón de talleres, a causa de una avería en la caldera de la calefacción.

De Madrid acudió el servicio de bomberos, que tardó tres horas en extinguirlo.

Las pérdidas son importantes.

Madrid 5 (6 t).—En el manicomio de Leganés se declaró un incendio a primeras horas de la tarde en el pabellón de talleres, a causa de una avería en la caldera de la calefacción.

De Madrid acudió el servicio de bomberos, que tardó tres horas en extinguirlo.

Las pérdidas son importantes.

Madrid 5 (6 t).—En el manicomio de Leganés se declaró un incendio a primeras horas de la tarde en el pabellón de talleres, a causa de una avería en la caldera de la calefacción.

De Madrid acudió el servicio de bomberos, que tardó tres horas en extinguirlo.

Las pérdidas son importantes.

Sección Financiera

Valores del Estado

	DIA 2	DIA 5
Interior 4%		
Serie F. de 50.000		70'20
A. de 500	70'25	70'20
Exterior 4%		
Serie F. de 24.000		
A. de 1.000	85'10	85'75
Amortizable 4%		
Serie F. de 25.000		
A. de 500		80'50
Amortizable 5% viejo		
Serie F. de 50.000		95'75
A. de 500	95'55	95'75
Amortizable 5% 1917		
Serie F. de 50.000		89'10
A. de 500		89'90
Amortizable 5% 1925		
Serie F. de 50.000		99'55
A. de 500		100'25
Amortizable 5% 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000		87'75
A. de 500		87'75
Amortizable 5% 1927 libre		
Serie F. de 50.000		100'00
A. de 500		100'50
Amortizable 3% 1928		
Serie F. de 250.000		74'40
A. de 500		74'50
Amortizable 4% 1928		
Serie H. de 200.000		85'00
A. de 400		85'25
Amortizable 4 1/2% 1928		
Serie F. de 60.000		95'75
A. de 500		95'75
Deuda Ferroviaria		
Serie A		

Edición de mediodía

MADRID

Manifestaciones del Sr. Lerroux.-- El conflicto de la construcción

El conflicto de Artes Gráficas

Madrid 6.—En reunión que han celebrado los directores de los diarios de Madrid, presididos por el director de Trabajo, han acordado amparar la libertad de trabajo de todo el personal.

El director de Trabajo se propone someter el conflicto planteado en «A. B. C.» a un tribunal arbitral especial.

La Unión de empresas periodísticas ha acordado reconocer la ilegalidad del personal de la huelga de los talleres de Prensa Española.

La Agrupación Profesional de periodistas ha presentado el oficio de huelga.

El jueves celebrarán un mitin las organizaciones gráficas para dar órdenes relacionadas con la huelga.

Manifestaciones de Lerroux

Madrid 6.—El señor Lerroux conferenció ayer tarde en su despacho de la Presidencia, con el ministro de la Gobernación.

A las ocho y media salió el señor Lerroux, para dirigirse a despatchar con el presidente de la República.

Antes conversó un momento con los periodistas.

—Nada tengo que decir a usted, dijo, pues la vista que he tenido del embajador de Francia, ha sido corriente con los diplomáticos cuando se produce un cambio de Gobierno.

La visita más importante ha sido la de los representantes de las minas y fábricas de Mieres, que me han expuesto la angustiosa situación por que atraviesa aquella zona fabril. Yo he ofrecido llevar mañana el asunto al Consejo, pero les he indicado que se entrevisten con el ministro de Industria, que es el que afecta la concesión del auxilio que piden.

Se trata de un problema grave, pues el paro de esta industria afectaría a cinco mil obreros, lo cual supone veinte mil personas, y todo ello repercutiría en perjuicio del comercio y demás elementos económicos de aquella población asturiana.

Me han visitado también el gobernador de Oviedo y el de Santander y el subsecretario de Instrucción, éste para ponerse de acuerdo conmigo para ir a posesionarse mañana de la cartera de aquel departamento, que desempeñará interinamente hasta que llegue el señor Madariaga.

Después habló el señor Lerroux brevemente del proyecto sobre huelgas y lock-outs, a que hace referencia la nota del Consejo de ministros diciendo que la ley de huelgas es una concesión del Estado como medio de lucha en la cuestión económica, pero que cuando se utiliza como medio político, tiene un carácter eminentemente revolucionario y eso no se puede consentir. Se ha encargado al ministro que redacte el proyecto.

¿Hará usted en la sesión de mañana alguna declaración del Gobierno en el Congreso?

Si alguien me dirige alguna pregunta, contestaré diciendo que me ratifico en la declaración que hice a la presentación del anterior Gobierno, pues no me considero obligado a una nueva declaración ya que a mi entender, este Gobierno es sólo continuación del anterior y me atengo estrictamente a lo que dije entonces.

Madrid 6.—El exdiputado comunista señor Balbontín ha dirigido una carta al Comité central del partido comunista en España, participándole que se separa de él, porque está en absoluto en desacuerdo con la táctica que desarrolla el partido comunista al combatir a los socialistas, en vez de unirse todos para combatir al fascismo.

Balbontín se separa del partido comunista

Madrid 6.—Han sido firmados los siguientes decretos: Promoviendo al empleo de general de brigada a los coronales siguientes: De Estado Mayor, don Eugenio Espinosa de los Monteros, Bermejo. De Infantería, don Marcial Barro García, don Enrique Avilés Melgar y don Jacinto Fernández Ampón. De Caballería, don Ezequiel López García. De Ingenieros don Alfonso Moya Anchubio.

Disponiendo que el general de división en situación de segunda reserva don Luis Bermúdez de Castro y Tomás, cese en el cargo de vocal del Consejo director de las Asambleas de las Ordenes militares de San Fernando y San Hermenegildo y nombrando para este cargo al general de división don José Riquelme López Bago.

Nombrando general de la tercera división orgánica, al de división don Juan Garvía Gómez Caminero.

Idem idem de la séptima división orgánica, al de división don Nicolás Mojero Lobo.

Idem comandante militar de Las Palmas, al general de Infantería don Enrique Avilés Melgar, que actualmente manda la agrupación de Infantería de la zona occidental de Marruecos.

Idem para el mando de la agrupación de Infantería de la zona occidental de Marruecos, al coronel de la propia arma don Salvador Múgica Buhigas, que ha cesado en el cargo de inspector de intervenciones y fuerzas auxiliares.

Idem para el mando del territorio del Rif, en plaza de superior categoría, al teniente coronel de Infantería don José Delgado Toro.

Explosión de dos bombas

Madrid 6.—Ayer a las once y cuarto, estalló una bomba de gran potencia en la fábrica de mosaicos propiedad de don Julio Vinaró, establecida en la calle de Narciso Seta. El artefacto causó gran alarma, sin true ocasionarse daños de importancia. Los obreros de esta fábrica están en huelga de brazos caídos por haberseles abonado únicamente las cuarenta y cuatro horas que trabajaron durante la semana pasada.

En la calle del Doctor Ezquerdo hizo explosión otra bomba, que tampoco produjo daños.

Una nota de las Asociaciones patronales

Madrid 6.—Las Asociaciones patronales han hecho pública una nota en la que dicen que para el caso de que hoy se declarara en huelga los obreros procurarán después a las autoridades, recurriendo después a las gestiones de los señores de esta gestión stuviese éxito, les avisan de que quedarán automáticamente despedidos.

Madrid 6 (12 m.).—Esta madrugada a las doce y media terminó en la Casa del Pueblo la reunión de las directivas de los oficios del ramo de construcción, acordándose que hoy entrarán los obreros al trabajo, declarando inmediatamente la huelga de brazos caídos, en tanto que el Bogue Patronal no acepte la jornada de cuarenta y cuatro horas impuesta por el ministro de Trabajo, medida contra la que los patronos han recurrido.

El Bogue Patronal, por su parte, ha hecho saber que los que no entren hoy al trabajo o aun entrando declararían la huelga de brazos caídos, quedarán ipso facto despedidos.

El conflicto de la construcción

Madrid 6 (12 m.).—Comunican de Arévalo que una manifestación de obreros parados se situó frente al Ayuntamiento para pedir trabajo. Como el alcalde les dijera que no podía darle ocupación, los obreros desahuyaron una calle apedreando a la Guardia civil, que acudió para restablecer el orden. Varios individuos intentaron desarmar a un guardia, viéndose la Benemérita obligada a hacer disparos al aire para amedrentar a los revoltosos, más como la pedrea arreciase hicieron fuego sobre fondo, resultando dos heridos gravísimos y dos leves.

Desórdenes en Arévalo

Arévalo 6 (12 m.).—Comunican de Arévalo que una manifestación de obreros parados se situó frente al Ayuntamiento para pedir trabajo. Como el alcalde les dijera que no podía darle ocupación, los obreros desahuyaron una calle apedreando a la Guardia civil, que acudió para restablecer el orden. Varios individuos intentaron desarmar a un guardia, viéndose la Benemérita obligada a hacer disparos al aire para amedrentar a los revoltosos, más como la pedrea arreciase hicieron fuego sobre fondo, resultando dos heridos gravísimos y dos leves.

Tres muertos en Granada, por unos atracadores.--Otro muerto en un atraco, en Barcelona

También parece que están detenidos el alcalde de Cuevas y el concejal del mismo Ayuntamiento Rafael Buzol. Finalmente, dijo el gobernador acerca de este particular, que todos los detenidos han sido puestos inmediatamente a disposición del Tribunal de urgencia.

Tres muertos por unos atracadores

Granada 6 (12 m.).—Esta noche cinco desconocidos penetraron, pistola en mano, en el comercio de Francisco Quesada, que se dedica a la venta de objetos a plazos.

Tres muertos en Granada, por unos atracadores.--Otro muerto en un atraco, en Barcelona

También parece que están detenidos el alcalde de Cuevas y el concejal del mismo Ayuntamiento Rafael Buzol. Finalmente, dijo el gobernador acerca de este particular, que todos los detenidos han sido puestos inmediatamente a disposición del Tribunal de urgencia.

Tres muertos por unos atracadores

Granada 6 (12 m.).—Esta noche cinco desconocidos penetraron, pistola en mano, en el comercio de Francisco Quesada, que se dedica a la venta de objetos a plazos.

Advertisement for 'El Elixir' medicine, featuring a portrait of a man and the text 'SALUD CARLOS ha curado mi estómago...'.

PROVINCIAS

Tres muertos en Granada, por unos atracadores.--Otro muerto en un atraco, en Barcelona

También parece que están detenidos el alcalde de Cuevas y el concejal del mismo Ayuntamiento Rafael Buzol. Finalmente, dijo el gobernador acerca de este particular, que todos los detenidos han sido puestos inmediatamente a disposición del Tribunal de urgencia.

Manifestaciones del Gobernador.--Un complot?

Málaga 6.—El gobernador llamó a su despacho a los periodistas para manifestarles lo siguiente: —Por obrar en mi poder pruebas demostrativas de que el exdiputado socialista señor García Prieto se ha erigido en jefe de un complot sin fecha determinada y hasta de que ha empezado a dar órdenes para preparar el movimiento, me he visto obligado a decretar la detención del exdiputado socialista y de los sigulentes destacados militantes de dicho partido: Villalba, Rubio, Carrillo, Pérez Muñoz, Luque y Carrasco. Todos ellos pertenecientes al Ayuntamiento de Antequera.

Explosión de dos bombas

Madrid 6.—Ayer a las once y cuarto, estalló una bomba de gran potencia en la fábrica de mosaicos propiedad de don Julio Vinaró, establecida en la calle de Narciso Seta. El artefacto causó gran alarma, sin true ocasionarse daños de importancia. Los obreros de esta fábrica están en huelga de brazos caídos por haberseles abonado únicamente las cuarenta y cuatro horas que trabajaron durante la semana pasada.

Una nota de las Asociaciones patronales

Madrid 6.—Las Asociaciones patronales han hecho pública una nota en la que dicen que para el caso de que hoy se declarara en huelga los obreros procurarán después a las autoridades, recurriendo después a las gestiones de los señores de esta gestión stuviese éxito, les avisan de que quedarán automáticamente despedidos.

Medico Dentista

Antonio Diez Garcia

SUCESOR DEL Sr. NAVARRO

RAYOS X

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

PLAZA DE PRIM. 23

TELÉFONO. 212

PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA

USE POLO

Fabricación de alfileres de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. Duque de la Victoria, 19

PRECIO FIJO

Advertisement for Dodge Fargo cars, featuring the text 'RADIO LA VOZ DE SU AMO' and 'DODGE FARGO'.

Advertisement for 'A LOS PATRONOS' insurance company, featuring the text 'Asegura vuestros obreros y empleados en la popular Compañía'.

Advertisement for 'CEMENTOS REZOLA' featuring the text 'El mejor cemento español' and 'Representación y depósito: Julio Puente Careaga'.

Advertisement for 'DIGESTÓNICO' medicine, featuring a portrait of a man and the text 'Cuide usted su estómago'.

Advertisement for 'Aceite Giralda' featuring an image of a bottle and the text 'CALIDAD EXQUISITA DE ABSOLUTA PUREZA'.

Anuncios económicos

Large advertisement section containing various classified ads under the heading 'Anuncios económicos', including sections for 'Ventas', 'OCASION', 'Se vende cama de hierro', 'Se arrienda o vende finca', 'Almonedas', 'Hago toda clase de trabajos', 'Traspos', 'Operarias', 'Cuentabilidad', 'Colocaciones', and 'Múltiples huéspedes'.

Peña Taurina Burgalesa

La inauguración.--Enorme entusiasmo.--Adhesiones al acto

Pocos días han transcurrido desde que cuatro amigos, deseando fundar en Burgos una Peña Taurina, emprendieron la tarea de buscar adeptos. De aquella idea fueron dando cuenta a unos y otros entusiastas y pronto se formó una lista de cuarenta y a medida que pasaron algunos días las listas se duplicaron, lo que les hizo concebir grandes esperanzas.

Ya hemos dicho en días pasados que se leyó en Junta General el Reglamento por el que ha de regirse la sociedad, que se aprobó y fué presentado a la censura de la autoridad gubernativa y ayer se inauguró oficialmente la Peña, que se halla establecida en los amplios comedores del Restaurant Fornos, cuyo dueño don Florentino Rebollo, ha dado las máximas facilidades para su instalación, y autorizado para colocar alegorías de la fiesta y retrato de los matadores.

Al acto de dicha inauguración asistieron no solo los socios, sino un gran número de afiliados a la Fiesta Nacional, invitados al efecto por la Junta. Entre éstos recordamos al entusiasta don Bonifacio Izquierdo, luchador infatigable en favor de la fiesta nacional, a quien todo Burgos le está reconociendo.

El señor Izquierdo, a quien desde luego se le habla ofrecido la presidencia en la mesa, con la naturalidad que le caracteriza, se levantó a hablar y dijo no era orador ni iba preparado, pues se hallaba ajeno a tener que hablar, pero que agradecía el nombramiento y que estaba asombrado al ver el entusiasmo despertado. Ofreció a la Junta su persona y dice que cuanto de él dependa procurará ponerlo a disposición de la Peña, siendo las indicaciones de la Junta para él no ruegos, sino mandatos.

Se felicita de que en Burgos se haya formado esta sociedad y felicita a los organizadores. (Aplausos y vivas a don Bonifacio.)

Para conocimiento de todos, a continuación damos los nombres de la Junta:

JUNTA DIRECTIVA PROVISIONAL

Presidente, José Santos González. Vicepresidente, Emilio Izquierdo. Secretario, José M. Palomas Rovira. Tesorero, Antonio Martínez Barbero. Contador, Fermín Santamaría Arnáiz. Bibliotecario, Alejandro Collas Palau. Vocales: José Martínez Cardiel, Jesús Martínez Revuelta, Saturnino Cuadra García, Roberto Santamaría Arjilla.

El presidente don José Santos, en breves frases, hace historia de la formación de esta sociedad taurina, la que dice, se halla formada ya por 110 entusiastas de verdad. Nunca entró, dijo, en nuestros cálculos que en tan poco tiempo tuviera tantos adeptos, lo que hace suponer que existe mucha afición, como lo dice también este acto al que se han unido valiosos elementos, preludio de la prosperidad de nuestra humilde obra.

Seguidamente el vocal de la Junta don Roberto Santamaría, después de leer las adhesiones recibidas de don José Antonio Plaza y don Pedro Alfaro y los telefonemas de Rey Conde y señor Sáiz Navas (don Avellaneda), que felicitan a la Junta y desean se les tenga presentes al lunch, dice que se congratula de ver que la afición ha despertado con

TRIBUNALES.

Señalamientos para el día 6.

AUDIENCIA PROVINCIAL.
Causa procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad, sobre lesiones, contra José Martínez y Ismael Manzo. Defensor, licenciado Zumárrago; procurador, señor Rodríguez Escudero; ponente, señor Valledor; Secretario del Tribunal, Bustamante.

SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, seguida contra Catalina Sáez García, sobre resistencia, se ha dictado sentencia absolviéndola libremente declarando de oficio las costas.

Los mercados

Burgos 6
MERCADO DE GRANOS

Trigo, a 85 y 84 reales fanega.
Yeros, a 72.
Cebada a 44
Alholvas, a 68.
Tijos, a 65.
Entrada: cortas.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número de ayer

Ministerio de Agricultura.—Refacción de los vocales que componen el Instituto mixto de la propiedad rústica de Burgos, con jurisdicción en su partido y en los de Miranda, Villadiego, Castrojeriz, Belorado y Briviesca.

Dirección general de Administración.—Nombramiento de secretarios hechos por la Dirección general entre los que figura para el municipio de Villadiego don Pedro Clemente Lanera, exsecretario de Oliva de la Frontera (Bada joz).

Dirección general de Sanidad.—Se anuncian vacantes de médicos titulares de Quintanaleón y Los Altes.

Gobierno civil.—Circular prohibiendo en todo el territorio español la proyección de la película «Noticiero Fox especial: Huelga de Bilbao».

Circular ordenando la liquidación de los presupuestos municipales de 1933 y modelo de impreso para su cumplimiento.

Circular sobre recuento de ganadería.

Providencias judiciales y anuncios.

Sumario del número de hoy

Dirección general de Beneficencia.—Circular acordando que a partir del 15 del actual, todos los presupuestos que tengan entrada después de dicha fecha, sean devueltos, declarándolos extemporáneos y siendo responsables los causantes del retraso de los daños que se puedan seguir a las Fundaciones de Beneficencia.

Gobierno civil.—Circular autorizando la proyección de las películas cuya lista se inserta, con las modificaciones anotadas.

Delegación de Hacienda.—Relación de los términos municipales en que han de efectuarse trabajos topográficos del Catastro parcelario durante la campaña de 1934.

Censo de jurados.—Lista de mujeres que tienen derecho a figurar en la de jurados del Juzgado de Villadiego.

Providencias judiciales y anuncios.

Oposiciones a Radiotelegrafistas

Convocadas 35 plazas. Instancias hasta el 31 marzo. Exámenes en septiembre. Edad: 17 a 40 años. No se exige título. Se admiten señoritas. Programa oficial, que reglamos, «Contestaciones», y preparación en el «INSTITUTO REUS». Pruebas, 23 y Puerta del Sol, 13, Madrid. En dichas oposiciones, hemos obtenido, varias veces el número 1 y en la última celebrada, de 16 plazas anunciadas, obtuvimos 9 para los 9 alumnos presentados. Estos éxitos, son la única garantía verdad para el futuro opositor.

Toda la correspondencia de EL CASTELLANO diríjase al apartado número 95



Sierra Ventana

Saldrá de Santander: El 20 de Abril y el 22 de Junio para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

AGENTES: **HOPPE Y COMP.** SANTANDER Apartado, 27.-Tel., 13-02

Para pasaje de cámara, diríjase a Manuel Payno Mendicouague, Vitoria, 22 y 24

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: Está plenamente demostrado por los miles de curaciones logradas que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias, en hombres, mujeres y niños son los del conocido ortopédico Sr. TORRENT, sin trabas ni fricciones, rápidamente a todos los herniados en aeres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, en bien de vuestra salud desconfiad de muchos anuncios que todo es palabrería y mera propaganda y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Burgos y en el Hotel Universal, únicamente el próximo viernes día 9 de Marzo.

NOTAS: En Logroño, el día 8, en el Hotel Paris; en Valladolid, el día 10, en el Hotel Imperial, en Salamanca el día 11 en el Hotel Universal (Espoz y Mina, 14), en Palencia, el día 12, en el Hotel Central, y en Bilbao, el día 14 en el Hotel Marañón (Correo, 2°).

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona UNION, 13, «CASA TORRENT».

Jefatura de Industria de la provincia de Burgos

Tarifas que rigen en la "Compañía de Aguas de Burgos" para el suministro de alumbrado eléctrico y energía electro-motriz

De más de 6 H. P. hasta 10 H. P. por el consumo de kwh. mensual, cualquiera que sea su número hasta 460 kwh., 70 pesetas.

Los que excedan de 460 kwh., a 15 céntimos cada uno.

De más de 10 H. P. hasta 15 H. P. por el consumo de kwh. mensual, cualquiera que sea su número hasta 790 kwh., 120 pesetas.

Los que excedan de 790 kwh., a 15 céntimos cada uno.

De más de 15 H. P. hasta 25 H. P. por el consumo de kwh. mensual, cualquiera que sea su número hasta 2.100 kwh., 320 pesetas.

Los que excedan de 2.100 kwh., a 15 céntimos cada uno.

De más de 25 H. P. por el consumo de kwh. mensual, cualquiera que sea su número hasta 3.000 kwh., 440 pesetas.

Los que excedan de 3.000 kwh., a 15 céntimos cada uno.

Tarifa B
MOTORES QUE FUNCIONAN SOLAMENTE DESDE LA SALIDA DEL SOL HASTAS MEDIA HORA ANTES DEE LA BUESTA DE SOL.

Los de 1 H. P. y hasta esta potencia, por el consumo de kwh. mensual, cualquiera que sea su número hasta 100 kw., 10 pesetas.

Los que excedan de 100 kwh., a 10 céntimos uno.

De más de 1 H. P. hasta 3 H. P. por el consumo de kw. mensual, cualquiera que sea su número hasta 200 kwh., 20 pesetas.

Los que excedan de 200 kwh., a 10 céntimos uno.

De más de 3 H. P. hasta 6 H. P. por el consumo de kwh. mensual, cualquiera que sea su número hasta 300 kwh., 30 pesetas.

Los que excedan de 300 kwh., a 10 céntimos uno.

De más de 6 H. P. hasta 10 H. P. por el consumo de kwh. mensual, cualquiera que sea su número hasta 520 kwh., 52 pesetas.

Los que excedan de 520 kwh., a 10 céntimos uno.

De más de 10 H. P. hasta 15 H. P. por el consumo de kwh. mensual, cualquiera que sea su número hasta 940 kwh., 94 pesetas.

Los que excedan de 940 kwh., a 10 céntimos uno.

De más de 15 H. P. hasta 25 H. P. por el consumo de kwh. mensual, cualquiera que sea su número hasta 2.000 kwh., 200 pesetas.

Los que excedan de 2.000 kwh., a 10 céntimos uno.

De más de 25 H. P. en adelante, hasta un consumo mensual de 3.000 kwh., 300 pesetas.

Los que excedan de 3.000 kwh., a 10 céntimos uno.

Si los motores que se rigen por una tarifa trabajasen un solo día del mes en horas distintas de que la misma comprende sin previa autorización de la Sociedad, pagarán todo el mes por la tarifa máxima.

Sea cualquiera la tarifa por la que rijan los abonos de motores, no disfrondrán de fuerza para su funcionamiento desde la una de mediodía hasta las dos de la tarde.

Tarifas de alquiler de contadores para motores

PRECIO MENSUAL

Motors:

Hasta de 1 H. P., 2 pesetas.
De 1 id. hasta 2 id., 3,00.
De 2 a 5 id., 4,00.
De 5 a 15 id., 5,00.
De 15 a 40 id., 6,00.

Por la Compañía de Aguas de Burgos. — El Director Gerente, Pascual Egulagatay.

Una vez examinados los antecedentes existentes en el archivo de esta Jefatura, las tarifas que se publican son efectivamente las que deben aplicarse por la empresa.

Burgos 24 de febrero de 1934.—El ingeniero, A. Chávarri.

Se vende papel blanco para envolver

INAUGURACION Y BENDICION DEL LOCAL DEL CIRCULO DE ESTUDIOS DE LA JUVENTUD CATALICA.

El pasado domingo y después de los oficios divinos de la tarde, se inauguró y bendijo el hermoso y amplio local del Círculo de la Juventud Católica de esta parroquia.

Ocupa este la planta baja del palacio de los antiguos caballeros de la villa conocido con el nombre de «Los Ramírez». Es espacioso y coronado por las dos torres y almenado de esta fortaleza.

Las distinguidas señoras María Nieves Potos, Zóxima Nava y María Hierro, adornaron con gusto el local, destacándose una preciosa guirnalda en cuyo centro se admiraba a la V. S. de la Vega, patrona de la Juventud.

El Círculo fué insuficiente para dar cabida al pueblo, que desde la calle pudo oír algo.

Cantado el himno, el señor presidente, don Jesús Ariza Ordóñez, leyó el documento de la aprobación y bendición de esta Juventud dado por nuestro Rdo. y amabilísimo Prelado, que fué acogido con nutridos aplausos.

El señor consejero de la Juventud bendijo el local, habiéndonos después de la piedad, estudio y acción de la Juventud, haciendo un bello parangón de la fortaleza, que representaron en los pasados siglos las torres y almenas de este palacio, que desde hoy, va a ser Círculo de estudios con la fortaleza de vuestros espíritus, para defender la Religión y la Patria.

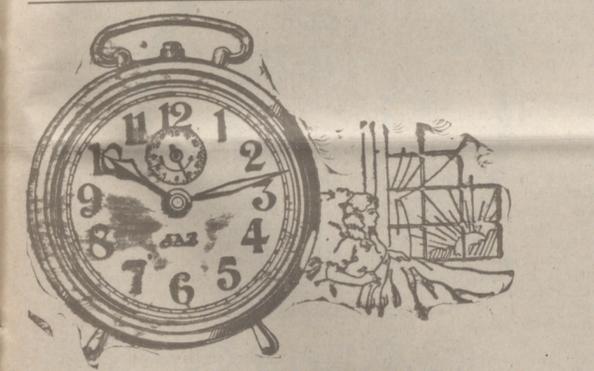
El señor secretario de la Juventud don Narciso Rivas, pronunció un bien pensado discurso, sobre lo que es la Iglesia y el deber que tenemos los jóvenes católicos de amar y defender a tan buena y sabia madre.

Ultimamente el señor presidente leyó el reglamento, animando a los padres de familia a que ingresen como socios protectores, como así lo hicieron algunos en el acto, y ya que no podíamos obsequiarlos con exquisitas copas de champagne, lo haremos con una «Salve» a la Virgen de la Vega, que fué rezada con religiosa devoción.

Estos señores fueron aplaudidos, oyéndose entusiastas vivas a la Juventud Católica.

El cronista felicita a la Junta directiva y a los 43 socios de esta naciente y ya floreciente entidad deseándoles unánimes triunfos al último obtenido, con la celebración del manifiesto sindical católico-obrero, cuyo resultado fué la constitución legal de un Sindicato obrero en la villa; y que el Círculo que acaban de inaugurar sea la fragua donde se forjen y templen los espíritus de los futuros ciudadanos de esta lustre y noble villa de Melgar de Yuso.

Melgar de Yuso 1 marzo 1934.



JAZ

Los despertadores cromados JAZ son sólidos, exactos, inalterables. Llaman con timbre fuerte y agradable, siempre en el instante preciso. Modelos desde 22.-

Pídale a su Relojero

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONGH

SUCESOR

SABADELL

DIRECCION CALLE DE VILA, 58

CALZADOS Y ALPARGATAS

MARIANO PÉREZ VILLANGOMEZ

La organización de esta Casa permite vender sus artículos con un mínimo de utilidad

Composturas garantizadas, especialmente las de goma de todas clases

SOLIDEZ - PRONTITUD - ECONOMIA

SAN PABLO, 12 (frente a Correos)

Lloyd Norte Alemán

Servicio rápido de pasaje y carga para Cuba y México

El vapor correo a doble hélice

LA COCINA

Sección de PERFUMERÍA

Jabón - Polvo - Crema
Eau de Cologne - Lociones
Ros Quina - Desodorizantes
Brillantes - Cremas para el cabello - Baños de vapor

Dicente P. Canales
Almacén de Ultramarinos
TELEFONO 420 BURGOS.

Velas litúrgicas para el culto

HUJO DE

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BUROS

Atacamen de Ultramarinos

La Proveedora, San Juan, 63

Barómetro:	Temperatura:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 692,6	Máxima a la sombra 4,4	A las siete de la mañana SO
A las ocho de la tarde 691,0	Mínima a la sombra 5 O bajo cero	A las ocho de la tarde SO
		Pluviómetro:
		Nieve en milímetros 0 0



Mutualidad Agrícola Burgalesa

(Contra los riesgos de los trabajos de la agricultura y ganadería)

Autónoma, y filial de la Federación burgalesa de Sindicatos Agrícolas católicos

Labradores y ganaderos: la ley os obliga a asegurar a vuestros criados, pastores u obreros.

La Mutualidad Agrícola Burgalesa

por la misma cuota, os asegura a seis obreros fijos, todos los eventuales y a vosotros y a vuestros familiares.

Haced en seguida el seguro

Fachada, por la calle de Santander, 10, 12 y 14, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

En ella están las Oficinas de la FEDERACIÓN, CAJA DE AHORROS, MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA y Redacción y Administración de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

Un accidente en vuestros obreros, criados, pastores o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa.



Entrada a las Oficinas de la Federación y MUTUALIDAD AGRÍCOLA BURGALESA. Calle de Santander, números 10, 12 y 14, Burgos.



Fachada, por la calle de la Moneda números 16 y 17, de la CASA SOCIAL propiedad de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Se hallan establecidas en su planta baja las Oficinas y talleres de máquinas de «El Castellano» y «El Defensor de los Labradores»

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre el accidente

La Mutualidad Agrícola Burgalesa, con todas las supremas garantías que ofrece y tiene, es presidida por don Francisco Estévez Rodríguez y dos labradores por cada cabeza de Partido.

No confundirse: Calle de Santander, (Casa de la Federación) - Burgos

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPañIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), Oviedo: (La Montaña), Madrid: (El Balmate), Sevilla: (El Balmate), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Méjaga, Cáceres: (Aldea-Morel) y Lisboa: (Prafaia)

Productos químicos y Abonos minerales

Sulfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa

Acido sulfúrico anhidro—Acido sulfúrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio
BILBAO: Gran Vía, 1
MADRID: Villanueva, 11
OVIEDO: Mendizábal, 2

laboratorio para el análisis de las tierras
Abonos para todos los cultivos y aditivos
para todos los terrenos

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTRADOS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

¡HERNIADOS!

GABINETE ORTOPÉDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL PRIMER Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO

JESUS DE GRADO

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsets ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUBERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

CLAUDIO ANGULO

FABRICA DE MUEBLES DE LA VILDA DE

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

Casa Manguía

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrefía.



ABRIGOS PARA NIÑAS — MODELOS NOVEDAD, de 15, 18, 20, 25, 30 y 40 pesetas.



30 Modelos distintos en Abrigos Camuzas NOVEDAD.—Modelos, creación Parísien a 25, 30, 40, 50, 60, 70, 80 y 100 pesetas

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona { Libretas ordinarias a la vista. . 3'50 % anual
Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12 Burgos

Carbones «SAN RAFAEL»

P. ORTA GARCIA

Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama de Langreo

Santa Agueda, 42. — Tel. 361 BURGOS

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'00 plaz. - Por correo, 2 plazas

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

Cura el estómago, el Elixir Estomacal Sáiz de Carlos.

¿USIED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA?



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo preclitado. Usied conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

EL MEJOR MODO DE ABONAR SUS TIERRAS ES CON

SUS SIEMBRAS
SUS PLANTACIONES
COBERTERA



SOCIEDAD ANONIMA AZAMON MADRID ARLABAN, 7 VALENCIA PINTOR SOROLLA, 39

Sucursal en Burgos: Calle de Santander, n.º 3

LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, más amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicanse cinco números que constituyen uno o varios volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 7'20 pesetas.

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes correspondientes al presente trimestre:

BALZAC: «Los pequeños burgueses» (números 1.504 y 1.505)	pesetas 1'80
MERIMEE: «Teatro de Clara Gazul», tomos I a III (números 1.507 y 1.512)	3'60
TSENDHAL: «Victoria Accoremboni, Duquesa Bracciano» (números 1.515 y 1.514)	1'20
CHIRIKOV: «El payaso rojo» (números 1.515 y 1.517)	1'80

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernado a la rústica, en tela y en pasta.

ESPASA-CALPE S. A. Apartado, 547 MADRID